



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 39/14

PRUEBA PUNTUABLE REAL FEDERACION ANDALUZA DE GOLF -RANKING MASCULINO Y FEMENINO-

FECHA

Sábado 28 y domingo 29 de junio.

LUGAR



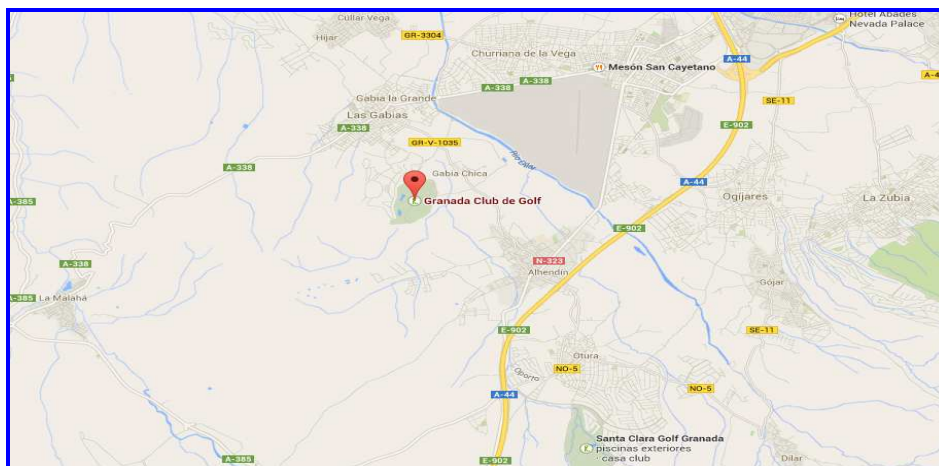
GRANADA
CLUB DE GOLF

Granada Club de Golf

LOCALIZACIÓN

Avenida de los Cosarios, s/n. 18110- Las Gabias - Granada
Autovía 323. Salida Las Gabias

Lat.: 37,11885319 - Long.: -3,66394043 | Lat.: 37º 7' 21" N –
Long.: 3º 39' 50" W



PARTICIPANTES

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados de cualquier nacionalidad, con licencia federativa los españoles y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su hándicap.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 21 de junio, en la página web: [www.rfga.org / Inscripciones](http://www.rfga.org/Inscripciones)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 70 euros por jugador, siendo para los jugadores júniors e infantiles de 35,00 Euros por jugador.

Al realizar la Inscripción deberá abonarse el Derecho de la misma directamente en la Real Federación Andaluza de Golf antes del Cierre de la Inscripción en nuestra Página Web: www.rfga.org.

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba a través de mail o fax, facilitando cuenta corriente para el reintegro del Derecho de Inscripción.

REGLAMENTO

Se adjunta.

DÍA DE ENTRENAMIENTO :

Se podrá entrenar el día 27 de junio, según disponibilidad del campo, llamando directamente al teléfono 958 584 436 para reservar hora al precio de 35,00 Euros por jugador, siendo para los jugadores juniors e infantiles de 17,50 euros, indicando que son jugadores inscritos en el Torneo.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General y Gerente
Málaga, 29 de junio de 2014



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

■ Participantes.

Estos trofeos estarán abiertos a todos los jugadores aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf.

■ Categorías.

Caballeros:

Única cualquiera que sea su hándicap hasta el máximo permitido de 24

Señoras:

Única cualquiera que sea su hándicap hasta el máximo permitido de 30

■ Forma de juego.

La prueba se jugará a 36 hoyos bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

■ Reglas de Juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

■ Inscripciones.

Las inscripciones deberán tener entrada en la Real Federación Andaluza de Golf con siete días de antelación al inicio de la prueba.

■ Derechos de inscripción.

La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, y revertirá en el Club o Entidad organizadora.

■ Número máximo y mínimo de participantes.

El número máximo de participantes será de 120 jugadores, en la proporción de 80 Caballeros y 40 Señoras, por riguroso orden de Hándicap Exacto al día del cierre de inscripción (se entiende por los 80 Caballeros y las 40 Señoras de Hándicap Exacto menor) y empatados. De no cubrirse el número total de Caballeros o Señoras, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido de 120 jugadores.

El número mínimo de participantes será de 6 en cada categoría de Caballeros y Señoras.

En aquellas pruebas celebradas en horario de invierno (de Noviembre a Marzo, ambos meses incluidos) el número de participantes máximo será de 80, en proporción de 55 caballeros y 25 señoras.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA

www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

■ Orden y Horarios de salidas.

El horario de salida del primer día se efectuará saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo, pudiéndose intercalar entre si partidas de Caballeros y Señoras. El segundo día el horario de salidas será por orden inverso a la clasificación general scratch, pudiéndose intercalar, asimismo, las partidas de Señoras y Caballeros, si así lo estima el Comité de la Prueba.

■ Barras de Salida.

Caballeros.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas medias (Barras Amarillas). No obstante, el Comité de Competición de la prueba podrá determinar que sean las salidas medias (Barras Amarillas) las utilizadas.

Señoras.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Azules) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas cortas (Barras Rojas). No obstante, el Comité de Competición de la prueba podrá determinar que sean las salidas cortas (Barras Rojas) las utilizadas.

■ Clasificación.

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

■ Desempates.

En caso de empate para el primer puesto (Campeón y Campeona), se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de ellos logre un resultado inferior al conseguido por el otro o los otros a él empatados. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el resto de puestos se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea mayor para los premios scratch y menor para los premios handicap; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

■ Trofeos y Premios.

Trofeos para los dos primeros clasificados scratch y handicap de caballeros y señoras. Los premios scratch y handicap no son acumulables prevaleciendo el scratch sobre el handicap.

Premios especiales scratch y handicap en ambas categorías para el primer jugador y la primera jugadora clasificados scratch y handicap de entre los de categoría mid amateur. Estos premios serán acumulables a los absolutos pero no entre ellos prevaleciendo el scratch sobre el handicap.

■ Comité de la prueba.

El Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Real Federación Andaluza de Golf y un miembro del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA

www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

■ Anulación o suspensión.

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta de la prueba, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

■ Coches.

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato tanto a jugadores como a caddies.